

Cámara de Representantes
Secretaría

XLIX Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 194 de 2020

S/C | Comisión de Derechos Humanos

FELIPE CABRAL

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 9 de setiembre de 2020

(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Verónica Mato.

Miembros: Señora Representante María de los Ángeles Fajardo Rieiro y señores Representantes Óscar Amigo Díaz y Martín Sodano.

Invitados: Señoras Sara Estabillo y Natalia Aguirre y señor Federico Cabral Estabillo.

Secretaria: Señora Ma.Cristina Piuma Di Bello.

Prosecretaria: Señora Lourdes E. Zícari.

═══════II═══════

SEÑORA PRESIDENTA (Verónica Mato).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Damos la bienvenida a las señoras María Sara Estabillo y Natalia Aguirre, y al señor Federico Cabral Estabillo.

Recibimos la nota que nos enviaron, fechada el 20 de julio, en la que nos hacían referencia a la situación en la que se encuentra actualmente este caso. Nos pareció pertinente invitarlos para que nos relataran la situación que están viviendo, aunque imagino que para ustedes debe ser muy delicado plantearlo en una comisión. Sepan que cuentan con el amparo y respeto de todos los integrantes. A veces, uno habla de cosas que le pasan a terceros, pero cuando plantea vivencias propias, la situación es distinta. Sientan que el Parlamento es su casa; todas las personas que estamos acá estaremos atentas y seremos respetuosas con todo lo que tengan que decirnos.

SEÑORA ESTABILLO (María Sara).- Venimos aquí porque nos hemos dado cuenta de que el caso de Felipe Cabral quedó estancado. Hace aproximadamente un año que nos reunimos con la fiscal -quiero aclarar que es una buena persona-, pero eso fue lo último que hemos podido hacer. La semana pasada mandé un audio a la Fiscalía y ni siquiera lo abrieron. Creo que el caso está parado de más.

Este crimen no puede quedar impune. Felipe estaba sentado, tranquilo, en una actitud pacífica; alguien lo vio, no le gustó verlo ahí, y lo mató por la espalda. No hablo más de eso, porque me hace mal.

Hemos venido a pedirles que nos aconsejen qué se pude hacer en este caso para que no quede así: mataron a alguien, y ya está.

Muchas personas, familiares y amigos, necesitamos una resolución que nos permita superar la situación.

Disculpen, pero no quisiera hablar más.

(La señora se emociona)

SEÑOR CABRAL ESTABILLO (Federico).- Voy a completar el relato que estaba haciendo mi madre.

Queremos que esta situación se desempantane. Desde octubre, cuando tuvimos la última audiencia en Fiscalía, no hemos tenido ni siquiera un mensaje de ellos que muestre algún interés. No decimos que se trate de una acción exprofeso, sino que el caso ha quedado estancado; ellos nunca se contactan con nosotros, siempre somos nosotros quienes debemos ir.

Somos conscientes de que Fiscalía atiende diariamente montones de casos, y que no cuentan con los recursos. La fiscal Mirta Morales nos dijo que ella ha reclamado más recursos porque no dan abasto, debido a la cantidad de casos que se van sumando semana a semana.

Las iniciativas siempre han surgido de nuestra parte; nosotros somos los que solicitamos las audiencias. En octubre del año pasado tuvimos la última audiencia. Mi madre mandó un audio que ni siquiera está marcado como visto; no sé si no usarán ese teléfono. Esa es la única vía de comunicación que nos dieron, pero no está siendo muy efectiva.

Natalia Aguirre fue quien tuvo la iniciativa de solicitarles la entrevista, y así dar pasos por otro lado, fuera de la Fiscalía, porque ya va un año y ocho meses del hecho. Y más allá de que se están haciendo investigaciones -en la última reunión nos dijeron que

seguían en curso-, la Fiscalía no nos ha comunicado nada. Como familiares eso no nos deja muy contentos, y creo que tampoco al resto de la sociedad. Hay mucha gente inquieta con este tema, del cual no se ha hablado más; no digo que se trate de un silencio exprofeso.

No tenemos novedades de la investigación. Las respuestas que nos dieron en la última reunión que tuvimos, en octubre del año pasado, fueron que estaban esperando el avance de las investigaciones, que es parte del secreto de sumario, del que no se puede hablar.

No nos han llamado para informarnos nada. Se ha producido un abandono en la comunicación entre la Fiscalía y la familia.

Debido a toda esa situación, hace un mes, Natalia Aguirre decidió pedir una reunión con la Comisión. Ahora estamos planteando el caso en un nivel distinto al de la Fiscalía.

SEÑORA AGUIRRE (Natalia).- La pérdida de Felipe ha sido un golpe terrible en la vida de sus familiares y amigos. De ningún modo podemos admitir que su crimen quede impune. Esto es lo primero que queremos decir.

En ocasión de cumplirse un año del asesinato de la muerte de Felipe, hicimos una convocatoria para reunirnos en la plaza, frente a la Catedral, y luego ir a Fiscalía a entregar una nota. Todos los que concurrimos la firmamos, inclusive, algunos diputados y personas del espectáculo, amigos de Chichito -Felipe era hijo de Chichito Cabral-, que nos acompañaron. En dicha nota solicitábamos que se continuara con las investigaciones y se avanzara en el esclarecimiento de los hechos.

Me llamó la persona encargada de las relaciones públicas en la Fiscalía y me dijo que no nos atenderían como grupo; éramos trescientos y pico los firmantes, era evidente que no nos recibirían a todos. Nos dijeron que estaban en contacto con la familia y que continuarían. Mi familia y la de Felipe son amigas de toda la vida; mi hermano y Felipe eran íntimos amigos, desde pequeños; mi mamá y María Sara son amigas desde pequeñas. Estoy en contacto con ellos habitualmente y les informé lo que me habían dicho en Fiscalía. Luego vino el covid, se produjo un *impasse* y todo quedó quieto. Cuando comenzaron a retomarse las actividades, parecía que este caso seguía dormido.

Vinimos a esta Comisión porque ustedes son nuestros representantes, los representantes del pueblo, y ante ustedes queremos hacerles llegar la impotencia que sentimos debido a la falta de respuestas en este caso.

Sabemos que la Fiscalía está desbordada. La propia fiscal del caso es representante de los fiscales y ha salido a la prensa a decir que no cuentan con los recursos necesarios, que no dan abasto y que debido al nuevo Código del Proceso Penal tienen mucho trabajo. Entendemos esa situación. Por eso, en la nota, poníamos que se dotara de más gente para que trabajara en este caso y también en otros. A nosotros nos preocupa este porque nos toca de lleno.

Sabemos que la fiscal ha tenido buen vínculo con María Sara. No estamos haciendo una crítica a la Fiscalía; queremos abrir el tema y que vuelva al tapete público. Cuando se cumplió un año del asesinato de Felipe e hicimos la convocatoria, logramos lo que queríamos, es decir, que saliera en la prensa, que mucha gente volviera sobre el tema y se sintiera la presión social. Pero pasó el tiempo y volvió a la quietud, y nosotros no podemos permitirlo.

Nos parece que este caso es de derechos humanos y por eso hoy estamos acá; se trata del derecho de las personas a la vida y a poder expresarse libremente en los espacios públicos.

Como expresamos en la nota, lo único que hizo Felipe fue escribir en el muro de una casa abandonada. Ni siquiera podría decirse que se trató de un atentado contra la propiedad privada. Era un muro que sellaba una fachada, o sea que ni siquiera la afectó. Pero aunque lo hubiera hecho, no sería justificativo para matarlo. Él era una persona que tenía toda la vida por delante, y se la arrebataron. Por eso decimos que se trata de una cuestión de derechos humanos. Para nosotros es fundamental que el tema se abra a otros ámbitos del Estado, a fin de que encontremos apoyo o garantía de algún mecanismo que permita destrancarlo en Fiscalía.

Sabemos que los fiscales trabajan con la Fiscalía, y esto es parte de una investigación policial. Como no soy parte de la familia, no estuve en esas reuniones y no sé en qué está, porque es secreto sumario; ellos no me lo pueden contar, ni yo pretendo que lo hagan. Entendemos el hermetismo cuando es parte del secreto sumario, pero está pasando el tiempo y que seguimos con una gran intranquilidad y ausencia de respuestas. Hemos venido a este ámbito para que ustedes tomen las medidas que consideren pertinentes; nosotros no sabemos cuáles son. Pensamos en ir a la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo pero, finalmente, nos decidimos por esta Comisión. Suponemos que ustedes podrán hacerle llegar el tema a ellos.

Necesitamos que se siga investigando y que el crimen se aclare, porque hay responsables. Hay alguien que apretó el gatillo y tiró la bala. No sé si hay irregularidades en la investigación. Yo puedo pensar muchas cosas. Por ejemplo, me llama la atención que en pleno Punta Gorda -una de las zonas más custodiadas y cuidadas de la ciudad- no haya algún sistema de seguridad que registrara algo. Eso excede a la información que yo puedo obtener como ciudadana, porque es parte de una investigación policial.

Sé que existe independencia entre los Poderes, pero quizás ustedes puedan manifestar nuestra preocupación para que este caso no quede solamente como un dato más de una estadística; para nosotros no es un número, sino que es Felipe.

SEÑOR REPRESENTANTE SODANO (Martín).- Gracias por la solicitud que nos enviaron y por estar hoy aquí.

Esta comisión se ocupa y preocupa por este tipo de situaciones. O sea que, el pedido de ustedes está bien canalizado, más allá de que seamos otro Poder del Estado.

Natalia, puedo asegurarte que yo hoy siento lo mismo que tú. Tengo una situación similar con un amigo, por una moto. Un caso que quedó en la nada. Él tenía veintidós años. Para nosotros ninguna víctima es un número. Está bien para las estadísticas y quienes las manejan, pero para nosotros son personas. Cada numerito es una persona y nos preocupa realmente. Queda un vacío; no hay dónde descargar la bronca, la ira, la impotencia, el dolor. Entiendo que se sientan en un vacío. Es como estar descalzos, caminando sobre vidrios, con un constante dolor punzante, que no acaba y no va a acabar. Desgraciadamente, la situación que ustedes viven hoy es cruda.

Consultaremos con la Secretaría de la Comisión para ver cómo canalizar el tema. Tal vez, podríamos trabajar sobre el tema y ver qué podemos hacer para ayudar en el caso. No sabemos cómo trabaja el Poder Judicial.

Desde mi lugar quiero decirles -lo expreso a título personal, pero creo que el resto de la Comisión lo va a compartir- que todas estas personas, víctimas de algo que todavía no tenemos explicación -no hay ningún derecho por encima del derecho a la vida-, deben tener un horizonte, un final. Por lo menos, se debe saber quién fue, por qué lo hizo y que pague por ello. Se trata, ni más ni menos, de justicia. Ninguna vida está por encima de otra.

En este momento, lo único que puedo hacer es acompañarlos en sus sentimientos, y junto a mis compañeros ver qué podemos hacer desde esta Comisión. No sé hasta dónde podemos llegar. Una cosa es un comunicado y otra realizar una acción.

Reitero: me toca vivir en carne propia lo mismo que a ustedes, y los entiendo absolutamente.

Estaremos para sumar.

SEÑOR REPRESENTANTE AMIGO DÍAZ (Óscar).- Les agradezco que hayan venido y compartido con la Comisión lo que están viviendo. Particularmente, no había tenido la posibilidad de dejarle una palabra a la familia ni a amigos de Plef, como todos lo conocíamos. Para nosotros esto es muy importante, porque estamos comprometidos con algunas de las cosas que aquí se han dicho.

Quiero subrayar que era un pibe -podría ser de cualquiera de nosotros-, que a través de la libertad de expresión manifestaba lo que tenía en el interior. Era una manifestación de arte, de artista callejero, que va compartiendo su arte con la sociedad, en los muros, y me parece algo muy genuino. Quiero emparentar esta situación con otra que no nos es desconocida. Me refiero a eso de pintar muros, en nuestro caso, desde la militancia política y social. También desde allí se siente cercanía. Podíamos encontrarnos en la calle, en esa barra y conversar. Quienes hemos vivido algún hecho complejo cuando nos hallábamos en esa situación, sentimos esa cercanía.

Además, como no hubo invasión a la propiedad -profundo respeto-, uno puede suponer que alguien se sintió invadido en su propiedad, en su barrio, en sus cosas. Se trata de una expresión de intolerancia muy clara que se viene manifestando en la sociedad uruguaya, en los últimos tiempos. Se ha venido dando una creciente intolerancia que abarca estas cosas, y nosotros tenemos que marcarlo.

Por muchísimas razones, recibimos este planteo de la mejor manera. Como decía el diputado Sodano, estaremos dispuestos a utilizar los mecanismos a disposición de la Comisión. Si bien es clara la separación de los Poderes, comunicaremos nuestra preocupación por esta situación.

SEÑORA REPRESENTANTE FAJARDO RIEIRO (María de los Ángeles).- Antes que nada, quiero agradecerles por la confianza que los llevó a venir acá. Todos los hemos escuchado con muchísimo respeto, a pesar de que ya conocíamos la situación a través de la prensa. Es jodido cuando a los hechos muy tristes se les pone rostro.

Acompañaremos a la presidenta en todas las gestiones que podamos realizar para que se sepa qué pasó y así cerrar dignamente esa etapa.

El más sincero respeto de todos nosotros por haber venido, y los escuchamos aún con más respeto.

SEÑORA PRESIDENTA.- Comparto muchas de las expresiones de los diputados. Yo también les agradezco por haber confiado en esta Comisión para trasmitirnos la situación. Conocemos el caso; sabemos el impacto que tuvo en la sociedad en su momento. Este caso -no sé si utilizar la palabra icónico- tuvo un impacto en términos políticos y sociales.

Lamentablemente, la impunidad no me es ajena. Lo que ustedes han venido a plantear lo tomo como propio en ese sentido. Entiendo lo que les sucede, si bien mi caso se debe al terrorismo de Estado. Se trata de situaciones bien distintas en cuanto a las garantías que tienen hoy ustedes que, entre otras cosas, les permiten venir al Parlamento. Nosotros como representantes nacionales debemos tener el talante para

responderles, más allá de que hoy -como decía el diputado Sodano- no podamos confirmarles el camino a seguir

Sin dudas, el tema que nos plantean le compete a esta Comisión. Analizaremos cómo dirigirnos al Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo, a la Fiscalía y tal vez, al Ministerio del Interior. Indagaremos los caminos adecuados para trabajar, a fin de que ningún caso como este quede impune. Es una señal terrible para ustedes como familia, pero para la sociedad toda que quede impune el asesinato de una persona que estaba usando un espacio público. También, debido a eso, el caso tuvo mucho impacto en su momento.

Mi solidaridad con usted, Sara; se lo digo de corazón.

Sé que cuento con el respaldo de toda la Comisión. La Presidencia es el rol que me toca cumplir en este momento. Tal como ya lo han expresado los demás integrantes, la Comisión trabajará para ver qué podemos aportar en este caso.

Me gustaría saber si ustedes tienen abogado.

SEÑOR CABRAL ESTABILLO (Federico).- No. Hasta la última reunión nos manejábamos con la gente vinculada al caso dentro de la Fiscalía: la fiscal Mirta Morales y el equipo que trabaja en el caso.

Como familia les agradecemos mucho la disposición.

Yo tengo mucho contacto con amigos y allegados del ambiente de Felipe, del grafiti y *hiphop.* Todos ellos me han trasmitido su inquietud por la inseguridad que notan desde esa fecha hasta ahora, que viene creciendo. Ya no tienen la misma libertad que tenían para expresarse en los muros, hasta hace poco tiempo. De golpe empezó la campaña del miedo, de la propiedad privada, la defensa de la propiedad privada en lugares que no son privados y ellos se expresan.

Quiero aclarar que Felipe no *grafiteaba* lugares privados, sino solamente casas o muros abandonados. Eso lo pueden ver en Montevideo, no es necesario que lo diga yo. La gente del ambiente del *hiphop* y, sobre todo, del grafiti me han trasmitido que, tal como lo expresan ellos: "se llenó de larvas". Ellos no sienten la misma libertad que tenían; eso es algo inquietante. Ellos que están en la calle, notan que el clima cambió. En el peor de los casos, podría pasar otro caso similar, porque cualquier persona que se sienta amenazada puede tomar un arma y hacer lo mismo.

Estamos acá no solo por el caso de Felipe, sino que también representamos a sus amigos, que hoy se sienten inseguros al salir a la calle. Notan que se produjo un cambio en la actitud de la gente, que tienen más presente la "inseguridad" -entre comillas- y la propiedad privada, que están con más apoyo y valentía para hacer lo que quieran. Ellos son artistas, no hacen daño, solo se expresan. Quería trasmitirles lo que ellos me planteaban.

El caso de Felipe tiene varias derivaciones. Toda su vida estuvo dentro del arte y la expresión popular, ya fuera el grafiti, *hiphop* o rap. Eso se puede chequear. Compañeros de su banda de *hiphop,* de Magia Negra y de RSK me dicen que está apareciendo una urticaria que se está llenando de ronchitas. Se están dando muchas situaciones que antes no. ¡Oh! Comenzaron a darse ahora con gran valentía. Debido a eso, ellos están inquietos. Yo temo que eso pueda derivar en algo que nadie quiere: que la libertad de expresión, la libertad del arte, empiece a ser cercenada de a poco por gente que tiene la idea de que la propiedad privada vale más que la vida, que la seguridad personal está por delante de alguien que está haciendo una pintura en un muro o tocando o cantando. Quería dejar esto planteado. Esa es la percepción que hoy tiene el ambiente del *hiphop*

hoy en Uruguay. Yo lo veo de cerca; hablo con ellos, a diario estoy en contacto con las bandas *crew* y comentamos que la calle no es la misma que hace uno, dos o tres años atrás. Ellos no se sienten seguros.

Somos conscientes del trabajo que está desarrollando la fiscal Morales -que merece nuestro respeto- en el caso de Felipe. Hemos tenido, y tenemos, un gran apoyo de su parte, pero no nos hemos podido comunicar con su equipo. No sabemos si el caso está estancado debido a la falta de recursos -por eso hemos venido- o a que no hay nada más para investigar. Sabemos que están siendo indagados familiares del presunto homicida, que falleció el año pasado. Nosotros no sabemos qué sucede con los familiares, que también están dentro del caso. Es importante que la Fiscalía insista en ello. Como decía la diputada, necesitamos que el caso se aclare y nos permita cerrar la etapa. Estos paréntesis tan amplios dentro de una investigación no permiten hacer el cierre.

Como familiar quiero que quede claro que vamos a agotar todos los recursos. Gracias a la iniciativa de Natalia, vinimos acá; nosotros queremos cerrar la etapa. También queremos trasmitirles el nerviosismo que actualmente siente la gente del *hiphop* del Uruguay. No es un detalle menor, porque se trata de una expresión, que también es un derecho humano.

SEÑORA PRESIDENTA.- Quedamos atentos a tus comentarios con respecto a la situación que están pasando los artistas de *hiphop,* que se relaciona a una rama musical y que tiene como expresión el grafiti. Se trata de un arte que es popular y que se da en distintos barrios del Uruguay a través de personas jóvenes. Debemos estar atentos sobre qué está pasando con aquellas personas que se están expresando de esta manera, que tiene que ver con su idiosincrasia, como sucede también con otras expresiones artísticas que se dan en la calle, y que hay que respetarlas. Hay que ver en lo que se refiere al medio; si se da en situaciones entre las personas o de alguna forma diferente y cómo lo encara el Ministerio del Interior. Debemos analizar cómo son las relaciones con el arte popular que tan bien le hace a nuestra ciudad, a nuestro país, y ello se puede ver a través de distintas formas. Por estos motivos hay que respetarlo.

Además, que un caso de este tipo quede impune también es una señal para los artistas, tanto del *hiphop* como de otras artes que se expresan en la calle de manera genuina.

La Comisión va a trabajar para ver de qué forma podemos apoyarlos y cuáles son las acciones que podemos tomar. Vamos a informar a la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo sobre este caso; también podemos consultar al Ministerio del Interior; con la Fiscalía no sabemos cómo debemos proceder, lo vamos a analizar en la Comisión.

SEÑORA ESTABILLO (María Sara).- La Fiscalía tiene una investigación muy detallada al punto que me sorprende que todavía no sepa nada o, mejor dicho, no lo digan. Reitero, hicieron una investigación muy detallada; inclusive, ese informe de balística es muy importante porque se sabe la dirección, la distancia y de dónde se disparó. No sé si lo han declarado así. Además, se debe considerar que el arma era del propietario de la casa de al lado, y no aparece. Según el propietario del arma dice que se la robaron, pero no sé si él hizo la denuncia cuando se la robaron. Por eso afirmo que balística tiene las condiciones para saber de dónde salió el disparo y a qué distancia. Lo que no entiendo es por qué no toman una decisión.

SEÑOR CABRAL ESTABILLO (Federico).- Si han tomado alguna decisión no nos la han comunicado. Estamos trabajando en este nuevo punto. No tenemos abogado para seguir el caso de manera formal, pero estamos respetando a rajatabla lo que nos piden.

Por ejemplo: nos piden sobre lo que sí y lo que no podemos hablar; además, saben que cuentan con nuestro apoyo y que no presentamos ningún obstáculo o problema para la investigación. Entonces, si están logrando avances en la investigación, por qué no nos informaron. Cuando nosotros buscamos esa comunicación no obtenemos respuesta. Eso es lo que nos inquieta.

SEÑOR REPESENTANTE SODANO (Martín).- Quiero hacer una consulta -y si no quieren responderla no lo hagan- sobre una parte de la exposición de Federico Cabral en cuanto a que hay un supuesto sospechoso que ya falleció, y se hizo referencia a la familia. ¿Creen que la familia puede estar involucrada? El señor Cabral dijo que supera la acción de quien pudiera haberlo escondido. Es una pregunta a nivel personal, fuera de lo jurídico. Esto me quedó en el tintero.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑORA PRESIDENTA.- La Comisión les agradece su presencia.

(Se retiran de sa|a familiares y amiga del señor Felipe Cabral)

